



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA						SUCURSAL TUNJA						COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101168290		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
20 04 2026			20 01 2025			00:00	30 03 2029			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.737.639-4		
DIRECCIÓN: CR 3 B NRO. 41 - 06						CIUDAD: TUNJA, BOYACA			TELÉFONO: 3102268040	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		MUNICIPIO DE GACHANTIVA		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.020.045-9	
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 4 - 27				CIUDAD: GACHANTIVA, BOYACA		TELÉFONO 7427439	
ADICIONAL:							

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA BOYACA Y PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA S.A.S, NIT 900737639-4 REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIAPAZ RAMIREZ ARGUELLO CON C. C. NO. 1.002.395.761 expedida en Tunja No. MG-SAM-2024-010, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CUYO OBJETO ES: AMPLIACION OPTIMIZACION Y/O CONSTRUCCION LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DESDE TANQUES BAUDILIO MOGOTES JUPAL Y TIPARUCO ACUEDUCTO INTERVEREDAL LA CEBADA MUNICIPIO DE GACHANTIVA BOYACA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/01/2025	30/07/2026	\$30,925,894.91	\$30,925,894.91
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	20/01/2025	30/07/2026	\$154,629,474.53	\$154,629,474.53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/01/2025	30/03/2029	\$61,851,789.81	\$61,851,789.81
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$61,851,789.81	\$61,851,789.81

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN PRORROGA No. 7 AL CONTRATO NO. MG-SAM-2024-010 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA - BOYACA Y PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA S.A.S, NIT 900737639-4 REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIAPAZ RAMIREZ ARGUELLO CON C. C. NO. 1.002.395.761 expedida en Tunja. SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS EN CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****126,075.00	\$ *****8,000.00	\$ *****25,474.00	\$ *****159,550.00	\$ *****309,258,949.06	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NINY JOHANNA DIAZ AGUDELO	174053	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101168290

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF174053A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.POLIZA 39-44-101168290		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 01 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 03 2029		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.737.639-4	
DIRECCIÓN: CR 3 B NRO. 41 - 06		CIUDAD: TUNJA, BOYACA	
		TELÉFONO: 3102268040	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GACHANTIVA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.045-9	
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 4 - 27		CIUDAD: GACHANTIVA, BOYACA	
		TELÉFONO: 7427439	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101168290

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF174053A

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39	NO.PÓLIZA 39-40-101044130	ANEXO 9
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
20 04 2026	20 01 2025		00:00	31 05 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.737.639-4
DIRECCIÓN: CR 3 B NRO. 41 - 06	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO: 3102268040

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.045-9
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 4 - 27	CIUDAD: GACHANTIVA, BOYACA	TELÉFONO 7427439
BENEFICIARIO: 800020045 - MUNICIPIO DE GACHANTIVA		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA - BOYACA Y PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA S.A.S, NIT 900737639-4 REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIAPAZ RAMIREZ ARGUELLO CON C. C. NO. 1.002.395.761 expedida en Tunja No. MG-SAM-2024-010, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CUYO OBJETO ES: AMPLIACION OPTIMIZACION Y/O CONSTRUCCION LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DESDE TANQUES BAUDILIO MOGOTES JUPAL Y TIPARUCO ACUEDUCTO INTERVEREDAL LA CEBADA MUNICIPIO DE GACHANTIVA BOYACA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/01/2025	31/05/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

SEGUN PRORROGA No. 7 AL CONTRATO NO. MG-SAM-2024-010 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA - BOYACA Y PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA S.A.S, NIT 900737639-4 REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIAPAZ RAMIREZ ARGUELLO CON C. C. NO. 1.002.395.761 expedida en Tunja. SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS EN CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****159,120.00	\$ *****3,000.00	\$ *****30,802.00	\$ *****192,922.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NINY JOHANNA DIAZ AGUDELO	174053	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101044130

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Plantas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 80, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF174053A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.POLIZA 39-40-101044130		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 01 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 05 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.737.639-4	
DIRECCIÓN: CR 3 B NRO. 41 - 06		CIUDAD: TUNJA, BOYACA	
		TELÉFONO: 3102268040	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANTIVA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.045-9	
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 4 - 27		CIUDAD: GACHANTIVA, BOYACA	
		TELÉFONO: 7427439	
BENEFICIARIO: 800020045 - MUNICIPIO DE GACHANTIVA			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-40-101044130

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF174053A

2